



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**11389**

*Juicio de faltas nº 228/2014*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a C.A.R., la sentencia condenatoria nº 133 de fecha 28 de abril de 2014, y para que sirva de notificación a la misma expido el presente en Palma de Mallorca, a 17 de Junio de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

